

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|---|--|---|
| Código | 500716 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Textos de la literatura española del Barroco II | | |
| Denominación (inglés) | Texts of Spanish Baroque Literature II | | |
| Titulación | Grado en Filología Hispánica | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 6º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Específico de Literatura Española | | |
| Materia | Literatura Española hasta el siglo XVII | | |
| Profesor | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Miguel Á. Teijeiro Fuentes | 295 | teijeiro@unex.es | http://campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Literatura Española | | |
| Departamento | Filología Hispánica y Lingüística General | | |
| Competencias | | | |
| BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos. | | | |
| CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas. | | | |
| TRANSVERSALES | | | |
| CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.) | | | |
| ESPECÍFICAS | | | |
| CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos. | | | |
| CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericana. | | | |
| CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros. | | | |
| CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos. | | | |
| CE9 - Conocimiento de Retórica y Estilística. | | | |
| CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio. | | | |
| CE29 - Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción literaria en general, con un mayor dominio de la perspectiva histórica. | | | |

| Contenidos | | | | | |
|--|------------|------------|-----------|--------------------------|---------------|
| Breve descripción del contenido | | | | | |
| <p>El estudio de las obras literarias, enmarcado en la necesaria diacronía y periodización –coordinadas que permitirán al estudiante comprender las secuencias de la tradición literaria– se aplica a los géneros del teatro y la poesía barrocas en esta asignatura. Se plantea un panorama de la poesía y el teatro del Barroco a través de algunos de sus principales autores y textos, representativos respectivamente de los diversos subgéneros y estéticas que se dan cita a lo largo del siglo XVII en poesía y teatro. Esta asignatura continúa la denominada <i>Textos del Barroco I</i>: se dedican dos asignaturas al siglo XVII por su excepcional complejidad literaria y por sus complejidades estéticas y lingüísticas, que se añaden a la necesidad -compartida por las otras dos asignaturas de la materia- de aplicar conocimientos de Historia de la Lengua, de la tradición clásica y de la tradición poética europeas, entre otros.</p> | | | | | |
| Temario de la asignatura | | | | | |
| <p>TEMA I: EL TEATRO EN EL SIGLO XVII Contenido del Tema I: Del teatro renacentista al barroco. La vida teatral y su sociología. Escenario, actores y público.</p> <p>TEMA II: LA COMEDIA NUEVA Contenido del Tema II: Lope y los valencianos. <i>El Arte nuevo de hacer comedias</i>: significado y sentido.</p> <p>TEMA III: PANORAMA DEL TEATRO BARROCO Contenido del Tema III: El drama histórico: análisis de <i>Fuenteovejuna</i> de Lope de Vega. El drama teológico: análisis de <i>El condenado por desconfiado</i> de Tirso de Molina. La comedia de capa y espada: análisis de <i>La dama boba</i> de Lope de Vega. El drama amoroso: análisis de <i>El burlador de Sevilla y convidado de piedra</i> de Tirso de Molina. El drama de enredo: análisis de <i>La verdad sospechosa</i> de Ruiz de Alarcón. El drama filosófico: <i>La vida es sueño</i> de Calderón.</p> <p>TEMA IV : INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO ESTÉTICO Y SOCIAL DE LA POESÍA BARROCA Contenido del tema IV: El contexto de creación y transmisión de la poesía barroca. La “agudeza y arte de ingenio” en la poesía. “Oscuridad” y “dificultad”: la polémica del culteranismo.</p> <p>TEMA V. LA POESÍA BARROCA: DE LOPE de VEGA A FRANCISCO DE QUEVEDO. Contenido del tema VI: Antología poética de los autores más destacados de este periodo.</p> | | | | | |
| Actividades formativas | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 28 | 8 | 3 | | 17 |
| 2 | 30 | 8 | 3 | 1 | 18 |
| 3 | 29 | 9 | 3 | | 17 |
| 4 | 30 | 9 | 3 | | 18 |
| 5 | 31 | 9 | 3 | 1 | 18 |
| Evaluación del conjunto | 2 | 2 | | | |
| TOTALES | 150 | 45 | 15 | 2 | 88 |
| GG: Clases teóricas. | | | | | |

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula.
 TP: Tutorías Programadas.
 EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

La metodología docente pretenderá destacar tanto el apartado teórico como el práctico. En el apartado teórico, el profesor desarrollará en clase magistral algunos de los temas y conceptos fundamentales de la asignatura. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, mediante la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Se tratará de una introducción general a cada uno de los temas del programa de la asignatura, comenzando por el análisis del Arte nuevo de Lope de Vega y concluyendo con las diferentes corrientes poéticas de la lírica del Siglo de Oro. Esta parte de la asignatura es fundamental para proponer las bases a un desarrollo práctico de la misma.

Realización de clases o seminarios prácticos

De este modo, asimismo, se procederá, de acuerdo con el título de la asignatura, a realizar una lectura crítica profunda de los textos que mejor representan y sintetizan cada uno de los temas. Se trata de los textos que componen el corpus de lecturas obligatorias, que se pondrán en relación cuando proceda, con otros textos de diversos autores del siglo XVI y del siglo XVII y que actuarán como necesaria introducción y complemento para entender cómo opera la tradición literaria en la evolución desde el Renacimiento hasta la estética barroca. Algunos de estos textos literarios serán objeto de análisis y debate en clase por parte del profesor y los alumnos y se propondrán como trabajos de curso que el alumno podrá exponer en clase siempre y cuando el tiempo lo permita.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Se trata de un acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales. El análisis de los textos hará hincapié, sobre todo, en su estructura, temas, recursos y personajes, así como del lenguaje y las figuras retóricas que en ellos encontramos cuando se trate de un texto poético.

Tutorías

Finalmente, todo esto se acompañará con una atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, aplicada a la Literatura Española del Siglo XVII.
- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para realizar análisis y comentario de textos literarios teatrales y poéticos españoles del barroco, apreciando los rasgos caracterizadores de la producción literaria en el contexto de la perspectiva histórica.
- Capacidad para elaborar recensiones críticas referidas a obras de los diversos géneros literarios estudiados.

Sistemas de evaluación

FORMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta estos apartados:

a) Examen final escrito, para la valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno, a través de las clases presenciales y de su propia tarea en su tiempo de trabajo independiente. Este examen se realizará en cada convocatoria, en las fechas y espacios fijados para ello por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. La puntuación obtenida en la prueba escrita en que consiste este apartado representará el 70% de la calificación final global.

El examen escrito contendrá preguntas de carácter teórico y de tipo práctico. En la parte práctica, el alumno ha de demostrar el trabajo realizado con todas y cada una de las lecturas obligatorias del programa. Por ello en la parte del examen escrito referida a los textos literarios del programa no es válido el enfoque teórico, pues se requiere la concreción y la precisión en los ejemplos extraídos de la propia lectura.

Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis y la correcta redacción y ortografía.

El profesor realizará nota media del resultado de sus preguntas, para la obtención de la calificación correspondiente a esta parte. Se trata de un único examen, perfectamente consensuado por el profesor.

b) Actividades de evaluación continua. De acuerdo con la Memoria Verificada del Título, la evaluación de las actividades de este apartado aportará, en su suma final, el 30% de la calificación final de la asignatura. Este concepto comprende la asistencia a las clases e intervención activa en las mismas (10%) y la realización de los ejercicios prácticos sobre lecturas (que podrán ser de exposición oral en el aula, y/o o bien entregados por escrito a los profesores) que los profesores vayan encomendando a lo largo del curso (20%), dentro del concepto de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

-*Historia de la Literatura Española*, coord. Lina Rodríguez Cacho, vol. 3, Pedro Ruiz Pérez, *El siglo del arte nuevo. 1598-1691*, Barcelona, Crítica, 2010.

-Jean Cannavaggio. *Historia de la Literatura Española. Tomo III: El siglo XVII*. Barcelona, Ariel 1995.

-Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres. *Manual de Literatura Española. volúmenes III y IV*. Pamplona, Cenlit Ediciones, 1982.

-J. Cañedo ed., *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*,

Actas del Seminario internacional para la Edición y Anotación de Textos

del Siglo de Oro, Universidad de Navarra, 1987.

- Maxime Chevalier, *Quevedo y su tiempo : la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.

- Rozas, J.M., _____ *Significado y doctrina del Arte nuevo*, Madrid, SGEL, 1976, o E. Rodríguez, Madrid, Castalia, 2011.

_____ *Estudios sobre Lope de Vega*, ed. J. Cañas, Madrid, Cátedra, c.1990.

TEXTOS LITERARIOS DE LECTURA OBLIGATORIA

Las ediciones recomendadas, en razón de los temas y textos que se van a desarrollar en el curso, son las siguientes:

- Lope de Vega, *Fuente Ovejuna*, ed. J. Marín, Madrid, Cátedra, 2006.

- Tirso de Molina, *El condenado por desconfiado*, ed. A. Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2008.

- Tirso de Molina, *El vergonzoso en palacio*, ed. F.º Ayala, Madrid, Castalia, 2001.

- Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, ed. A.V. Ebersole, Madrid, Cátedra, 1986.

- Lope de Vega, *La dama boba*, ed. J. D. Marín, Madrid, Cátedra, 1989 o A. Zamora Vicente, Madrid, Austral, 2014.

- Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. F. Pedraza, Barcelona, Edebé, 2005.

- *Antología poética del Siglo de Oro. Barroco*, elaborada en clase.

COMPLEMENTARIA

- AA VV., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1993.

- Jesús Cañas Murillo, *Honor y honra en el primer Lope de Vega*, Cáceres, UNEX, 1995.

- Díez Borque, J.M.ª., *El teatro en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.

- Aurora Egido, *Fronteras de la poesía en el barroco*, Barcelona, Crítica, 1990.

_____ *La voz de las letras en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003.

- E.Orozco Díaz, *Introducción a Góngora*, Barcelona, Crítica, 1984

- Pilar Palomo, *La poesía en la Edad de Oro: Barroco*, Madrid, Taurus, 1987.

- Lope de Vega, F., *El arte nuevo de hacer comedias*, ed. J.M. Rozas,

Madrid, SGEL, 1976, o ed. J. de José Prades, Madrid, CSIC, 1971, o E. Rodríguez, Madrid, Castalia, 2011.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Portales de autor en la web CERVANTESVIRTUAL

- Ediciones facsimilares que se recomendarán en cada tema, en los portales Archive.org y Openlibrary.org

- **Bne.es**: cfr. Biblioteca y Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España

RAE.es: web de la Real Academia de la Lengua Española. Muy útil para la consulta *online* del *Diccionario* académico, y del *Tesoro Lexicográfico* que contiene la edición digital de todos y cada uno de los diccionarios históricos, desde el primero de 1726-1739, el *Diccionario de Autoridades*.

Se utilizará, en caso de que sea necesario, el cañón de vídeo y otras aplicaciones

audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.).
pen

Horario de tutorías

Tutorías programadas:
www.gafyl.es

Tutorías de libre acceso:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere continuas y diarias explicaciones por parte del profesor, la asistencia a clase resulta fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos, así como para la deseable participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Es obligatoria la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias de los textos fundamentales seleccionados en el programa, así como de otros trabajos programados por el profesor sobre dichas lecturas. La realización o no de dicho trabajo personal será objeto de evaluación positiva o negativa, tanto en el examen final, como en la evaluación continua señalada. Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible. Para ello contarán, si lo desean, con la ayuda y el asesoramiento del profesor.